



# Cooperación internacional para el combate a la pobreza

Querétaro, Martes 7 de Febrero 2006

# Acción exterior de la Comisión Europea – datos generales

- El Tratado de Roma (1957) que constituyó las Comunidades Europeas otorga competencias a la Comisión europea para que implemente unas acciones de ayuda externa. Estas acciones están financiadas sobre la base de :
  - la parte de las contribuciones de los Estados miembros al presupuesto general de la Unión europea afectada al presupuesto de la Comisión europea.
  - contribuciones voluntarias de APD dadas por los Estados miembros al Fondo Europeo de Desarrollo (FED)
- De manera conjunta, la Unión europea y sus Estados miembros proporcionan 55% del total mundial del APD. Sola, la Comisión europea gestiona un quinto del APD global de la Unión europea, es decir más de 10% del ayuda mundial, equivalente a un monto 10 mil millones de € en 2004. Con eso, se ubica al tercer rango de los donantes de APD (después Estados Unidos y Japón) y al primer rango en término de ayuda humanitaria.
- La CE entretiene relaciones de cooperación con más de 160 Estados y organizaciones regionales, y gestiona una red de más de 130 delegaciones y representaciones en el mundo.

# Acción exterior de la Comisión europea

## – Marco estratégico global

- los **objetivos estratégicos** enfocados hacia la lucha contra la pobreza, el desarrollo económico social y medioambiental sostenible la integración progresiva de los países en desarrollo dentro de la economía mundial y la lucha contra las desigualdades.
- la contribución de esos objetivos estratégicos para la realización de los **objetivos de desarrollo del milenario** (ODM).
- la optimización del impacto de las acciones de la CE dentro del marco **global del desarrollo** para reconcentrar su ayuda hacia seis sectores prioritarios: el vínculo entre comercio y desarrollo, al apoyo a las políticas macroeconómicas, el acceso equitativo a los servicios sociales, los transportes, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.
- Cuatro temáticas transversales e integradas a todos los niveles: promoción de los derechos humanos, igualdad entre los sexos, desarrollo sostenible y prevención de los conflictos.
- el lanzamiento de 5 iniciativas globales: Iniciativa sobre el agua « Water for life » ; Iniciativa sobre la energía ; Enfermedades contagiosas et global fund ; Forest Law Enforcement Governance and Trade (FLEGT) y la Iniciativa PPTe;
- la implementación de los principios internacionales en materia de **“mejores prácticas”**, alimentada por el programa de reforma de la **gestión del ayuda exterior** puesto en marcha en 2000 así como por la participación de la Comisión europea las grandes mesas internacionales tales como la AG de las Naciones Unidas o en los trabajos del Comité de Ayuda para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE).

# Asociación estratégica ALCUE

- Cumbre de Rio de Janeiro (1999), Madrid (2002) y Guadalajara (2004) y Viena en mayo 2006
- Declaración política
- “valores y posiciones comunes”
- Temas eje : la cohesión social, derechos humanos, democracia y estado de derecho, multilateralismo e integración regional
- Evoluciones : cooperación de interés mutuo

# La cooperación dentro de la Asociación estratégica

- Distinción entre cooperación económica y Asistencia financiera y técnica
- La cooperación bilateral : CSP, programación, gestión descentralizada, Convenios de financiación, etc
- La cooperación regional : ALFA, Alban, ALURE, AL-Invest, URBAL, @lis, etc.

# La cooperación horizontal

- Una cooperación relativamente reciente
- Que fomenta la participación de la "sociedad civil"
- Existencia de distintas modalidades de financiamiento: hermanamientos, programas o instrumentos, redes de cabildeo, etc

# Intereses para los gobiernos locales de involucrarse en actividades de cooperación internacional

- Para las ciudades de Europa : compromiso político, identidad local, estrategia de comunicación, intercambiar experiencias, etc.
- Para las ciudades de América latina : apoyo sobre una acción puntual, identidad local, intercambio de experiencias, capacitación, organización y capacitación

*La cooperación internacional no debe plantearse como una búsqueda de recursos sino realmente como un apoyo para desarrollar una estrategia territorial o local.*



# Aspectos prácticos

- Definición genérica de un **“proyecto”**:  
“un proyecto es un conjunto de actividades implementadas con el fin de cumplir con objetivos concretos dentro de un tiempo y con un presupuesto determinado. Un proyecto tiene que haber identificado claramente :
  - los actores y los beneficiarios
  - los problemas que resolver
  - las modalidades de seguimiento y evaluación
  - los beneficios sostenibles y los costos esperados”



# Requisitos clave / criterios de elgibilidad

- Cofinanciamiento
- Criterios administrativos
- Relevancia, efectividad, eficiencia, impactos y sostenibilidad

!!! Voluntad política

# La metodología del marco lógico

Este instrumento se utiliza a lo largo de un proyecto y sirve para establecer vínculos entre :

- los problemas que resolver y los objetivos definidos
- los objetivos definidos y los resultados obtenidos
- los resultados obtenidos y las actividades implementadas
- las actividades implementadas y los recursos
- los recursos y el presupuesto/los costos

# Fase de identificación de un proyecto

- **1. Análisis de las partes interesadas (stakeholders)** para identificar e caracterizar los actores potenciales así como evaluar sus capacidades. Este análisis permite también obtener unas informaciones pertinentes y poner de relieve las distintas maneras como las distintas partes interesadas perciben una misma realidad. Subraya las distintas necesidades y ayuda en la identificación de conflictos /riesgos potenciales. Este análisis supone un proceso de consulta a lo largo del proyecto con el fin de mejor definir los objetivos y elegir una estrategia.
- **2. Análisis de los problemas:** este trabajo se refiere a la identificación de los problemas claves, los impedimentos y las oportunidades así como determinar las relaciones de causa a efectos.
- **3. Análisis de los objetivos:** corresponde a la búsqueda de soluciones alternativas a los problemas identificados. Se trata de identificar relaciones entre los medios y las finalidades.
- **4. Análisis de la estrategia:** se trata de identificar las distintas estrategias que permitan de alcanzar las soluciones para elegir la más apropiada.

# Aspectos de planeación de un proyecto

- construcción de la matriz del marco lógico
- elaboración del calendario de las acciones y de los recursos
- Montaje jurídico y financiero

# La dimensión humana : El “Encargado de proyecto”

Un encargado de proyecto competente es una persona capaz de :

- juntar, analizar y organizar la información pertinente
- tener una visión global y conocer los grandes marcos en los cuales se inscribe tu acción
- encontrar soluciones a los problemas y tomar decisiones
- comunicar sobre sus ideas y compartir la información
- planificar y organizar las actividades
- trabajar en equipo y valorar las experiencias
- La perseverancia y la determinación
- La negociación
- Ser consciente de la competitividad de los actores para lograr proyectos de cooperación. En eso me refiero al hecho de que hay que adquirir progresivamente experiencias – condición implícita de las convocatorias, o saber buscar socios que la tienen.
- Aptitud técnica en responder a las convocatorias (informarse de los plazos (víspera), conocer los criterios de elegibilidad y otros requisitos exigidos).

# URBAL – Últimas convocatorias

- Últimos plazos para la presentación de propuestas de proyectos comunes A y B vencen el día 30 de abril 2006 para las Redes 9 (Financiación local y Presupuesto participativo), 13 (Ciudad y Sociedad de la Información) y 14 (Seguridad ciudadana en la ciudad).
- En el proceso de evaluación de las propuestas en esta última convocatoria, la Comisión Europea valorizará particularmente la pertinencia de los objetivos y de las actividades en función de las prioridades fijadas en la Cumbre de Guadalajara, o sea la cohesión social y la integración regional. Asimismo, se prestará una atención específica al valor añadido de las propuestas - en términos de contenido y/o de metodología -en relación con propuestas ya aprobadas en el marco del Programa o en otros programas europeos.
- Para responder a esas convocatorias, podrán encontrar :
  - la información que necesita en el sitio web siguiente :  
[http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/urbal/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/urbal/index_es.htm).
  - los documentos necesarios para responder a la convocatoria en la dirección siguiente :  
[http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/urbal/callproposals/callpropo\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/urbal/callproposals/callpropo_es.htm)
- Esos vínculos promocionan toda la información necesaria, es decir tanto los documentos para presentar una propuesta de proyecto común (tipo A y B)[1] así como documentos de apoyo para la redacción de una propuesta[2]. Uno de los documentos clave que leer es él sobre las líneas directrices de URBAL, que se refiere a todos los criterios de elegibilidad, los costos elegibles, la manera para adherir a una red (requisito para la presentación de una solicitud, etc).
- [1] Solicitud de subvención, Presupuesto del Proyecto, Marco Lógico, Acuse de recibo
- [2] Líneas directrices de URBAL, lista de per diem, currículum vitae



# Conclusiones

- la cooperación internacional es un proceso abierto que requiere una actitud proactiva. Pertenece a cada uno apropiárselo proponiendo actuaciones innovadoras.
- La cooperación internacional no tiene que ser considerada como una finalidad en si misma porque no brinda soluciones sino sólo apoyos a una estrategia de desarrollo local. También puede ser de interés mutuo, valorando así los recursos y conocimientos disponibles sobre un territorio
- Si responder a convocatorias de organizaciones internacionales representa una logística bastante compleja, hay que guardar en la mente que al fin y al cabo, se trata de un ejercicio de traducción de las necesidades locales en un lenguaje institucional, que, como todo lenguaje, se va aprendiendo.



# Algunos links útiles....

- Actividades de la Comision Unión europea – Relaciones exteriores

[http://europa.eu.int/pol/ext/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/pol/ext/index_es.htm)

[http://europa.eu.int/comm/external\\_relations/la/index.htm](http://europa.eu.int/comm/external_relations/la/index.htm)

- Programas regionales

ALBAN : [http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alban/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alban/index_es.htm)

<http://www.programalban.org>

Al-Invest:

[http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/al-invest/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/al-invest/index_es.htm)

@lis:

[http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alis/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alis/index_es.htm)

ALURE

[http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alure/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alure/index_es.htm)

EUROSOCIAL : [http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/amlat/eurosocial\\_fr.htm](http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/amlat/eurosocial_fr.htm)

Lineas presupuestarias para subvenciones :

<http://europa.eu.int/comm/europeaid/cgi/frame12.pl> / OTHER, opens, grants, all, all

Redes

<http://www.cities-localgovernments.org/uclg/>

<http://www.citiesalliance.org/>

<http://www.uimunicipalistas.org/inicio.php>

Liga del observatorio : [www.observ-ocd.org](http://www.observ-ocd.org)

